

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 25 de junio de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del trámite de información pública en el expediente de otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de edificio con uso hostelero, en concreto marisquería situada en la zona de servicio del Puerto de Villaricos la Esperanza, Cuevas de Almazora (Almería), por un plazo de diez años.*

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto básico y de ejecución de restaurante en el Puerto de Villaricos la Esperanza», Cuevas del Almazora (Almería), visado por el C.O.A. de Almería el 20 de diciembre de 2012.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la construcción y explotación de edificio con uso hostelero, en concreto marisquería, situada en la zona de servicio del Puerto de Villaricos la Esperanza, Cuevas de Almazora, Almería, formulada por don Francisco Rico Rodríguez, por un plazo de diez años.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en los Servicios Centrales, sito en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, Edificio Catalana Occidente (41018 Sevilla).

Durante este plazo y ante la sede antes detallada, toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 25 de junio de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.